ACTA DE INICIO

REQUISITOS	OBSERVACIONES
CONTRATO	4143.089.26.22-2026
MODALIDAD:	REGIMEN ESPECIAL. INVITACION PUBLICA, Reglamento interno del manual del manual de contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMAS, reglamentado y aprobado por el consejo Directivo: Para el contrato de COMPRA ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS, el tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. El marco legal de esta modalidad contractual es la Ley 715, Decreto Reglamentario 4791 de 2008 Fondo de Servicios Educativos, Decreto 4807 de 2011, compilados por el decreto 1075 de 2015, y Decreto 1082 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Institución Educativa SANTO TOMAS, Calle 34 No.3 N 15, Teléfono 4489805 Fax 4441670 MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
NIT Nº:	805.009.471-7
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA
NIT Nº:	1118301643-7
OBJETO DEL CONTRATO:	“COMPRA ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS”
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	ALEXANDRA RINCON ISAZA- AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FECHA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la fecha se reunieron en la Institución educativa el supervisor Sr (a). ALEXANDRA RINCON ISAZA y el señor (a) DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA, mayor de edad,

identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.301.643, con el fin de dar inicio a las actividades objeto del contrato en referencia.

En constancia se firma a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

_____	_____
EL SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
ALEXANDRA RINCON ISAZA	DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA
C.C. 1.130.628.704	C.C. 1.118.301.643
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
IE. SANTO TOMAS	

Firmado en original.-